

**PROGRAMACIÓN  
CURSO 2024-2025**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>
<b>MATERIA</b>	
MATERIA TRONCAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2.º
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>2.º ESO</b>
<b>PROFESORES RESPONSABLES DE LA MATERIA</b>	
ALMUDENA RODRÍGUEZ RANERA OLMO CEPERO DE LA PLAZA SUSANA FERNÁNDEZ ALVES ALICIA MARÍA PRIETO GUTIÉRREZ BEATRIZ TRUJILLO GARCÍA DE DIONISIO	



## Comunidad de Madrid

### Tabla de contenido

1. **Referencia legislativa.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
2. **Competencias específicas y criterios de evaluación de la materia.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
3. **Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria....** ¡Error! Marcador no definido.
4. **Contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
5. **Temporalización**..... ¡Error! Marcador no definido.
6. **Metodología** ..... ¡Error! Marcador no definido.
7. **Medidas de atención a la diversidad**..... ¡Error! Marcador no definido.
8. **Actividades para fomentar la integración de las competencias clave** ..... ¡Error! Marcador no definido.
9. **Actividades complementarias y extraescolares**..... ¡Error! Marcador no definido.
10. **Actividades a realizar para el fomento de la lectura**..... ¡Error! Marcador no definido.
11. **Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.**..... ¡Error! Marcador no definido.
12. **Materiales y recursos didácticos.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
13. **Evaluación**..... ¡Error! Marcador no definido.
14. **Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.**..... ¡Error! Marcador no definido.

## Comunidad de Madrid

### 1. Referencia legislativa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, establece en su artículo 6 cuáles son los elementos del currículo:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) as competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograrla realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- d) Los métodos pedagógicos, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Estos elementos aparecen concretados en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria de la forma siguiente (artículo 2º):

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En concreto las competencias específicas, contenidos, los criterios de evaluación así como su relación con los descriptores de las competencias clave de la presente materia quedan determinados en el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno , por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

**Comunidad de Madrid****2. Competencias específicas y criterios de evaluación de la materia.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura,</p>



## Comunidad de Madrid

<p>contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>realizando las inferencias necesarias.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y</p>	<p>7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>
	<p>8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de</p>



## Comunidad de Madrid

<p>universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

**Comunidad de Madrid****3. Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria**

**Relación entre las competencias específicas de la materia y la competencia clave de la Educación Secundaria Obligatoria (descriptores operativos del Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo)**

Competencia clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones como para construir vínculos personales</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>



## Comunidad de Madrid

<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos,</p>





## Comunidad de Madrid

<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p> <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>



**Comunidad de Madrid**

<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

**Comunidad de Madrid**

Competencias específicas	Competencia clave	Descriptorios operativos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia ciudadana (CC) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL5 CP2, CP3 CC1, CC2 CCEC1, CCEC3
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL2 CP2  STEM1 CD2, CD3  CPSAA4 CC3
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia ciudadana (CC) Competencia emprendedora (CE)	CCL1, CCL3, CCL5 CP2  STEM1 CD2, CD3 CC2 CE1
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD)	CCL2, CCL3, CCL5 CP2  STEM4 CD1

**Comunidad de Madrid**

forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CPSAA4 CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL1, CCL3, CCL5  STEM1 CD2, CD3  CPSAA5 CC2
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC) Competencia emprendedora (CE)	CCL3 CD1, CD2, CD3, CD4  CPSAA4 CC2 CE3
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL4 CD3  CPSAA1 CCEC1, CCEC2, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia ciudadana (CC) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL4 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

**Comunidad de Madrid**

cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CCL1, CCL2 CP2  STEM1, STEM2  CPSAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL1, CCL5 CP3 CD3  CPSAA3 CC1, CC2, CC3

## Comunidad de Madrid

### 4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.

#### Curso 2º ESO

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1	AGUA LIMPIA	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptores operativos de las competencias clave asociadas
<b>Contenidos (saberes básicos)</b>				
<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>		<p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>3.1.</p>	<p>2</p> <p>3</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p>
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <p>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información</p>		<p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>7.1.</p> <p>7.2.</p> <p>9.1.</p> <p>9.3.</p> <p>10.1.</p> <p>10.2.</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>9</p> <p>10</p>	<p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>CP3</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1</p> <p>CPSAA3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE1</p> <p>CCEC2</p>

**Comunidad de Madrid**

<p>relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>			CC3C3
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul>			

**Comunidad de Madrid**

<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</li> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría).</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>			
<p><b>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora</li> <li>- La comunicación: Elementos de la comunicación; Funciones del lenguaje; Taller de comunicación: la asertividad</li> <li>- El texto: Propiedades del texto</li> <li>- La palabra y su significado: La estructura de la palabra; La formación de palabras; La familia léxica; Las relaciones de significado; El significado y el sentido; El cambio semántico; Monosemia, polisemia, homonimia; El diccionario</li> <li>- Ortografía: Acentuación</li> </ul>			



**Comunidad de Madrid**

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2	PROYECTO DE VIDA			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>2. Géneros discursivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas y descriptivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul> <p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y</li> </ul>		<p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>7.1.</p> <p>7.2.</p> <p>9.1.</p> <p>9.2.</p> <p>9.3.</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE1</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p>



Comunidad de Madrid

<p>espacial) y procedimientos de modalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>			
<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b></p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras,</li> </ul>			

## Comunidad de Madrid

<p>componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>			
<p><b>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora</li> <li>- El texto narrativo y el texto descriptivo: La narración; El narrador; La descripción; Taller de comunicación: crear un Escape Room</li> <li>- Enunciado, sintagma y oración: El enunciado; El sintagma; La oración</li> <li>- Ortografía: Acentuación de palabras con diptongo y con hiato</li> </ul>			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3	HORA DE ACTUAR			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>2. Géneros discursivos.</b></p>		<p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p>

## Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul> <p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>	<p>7.1. 7.2. 9.1. 9.2. 9.3.</p>	<p>7  9</p>	<p>STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>
<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b></p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de</li> </ul>			

## Comunidad de Madrid

<p>la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</li> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría).</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>			
<p><b>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora</li> <li>- Textos prescriptivos, textos de la vida cotidiana, el diario: Textos prescriptivos (instructivos y normativos); Textos de la vida cotidiana (instancia o solicitud, aviso o comunicado, nota); Textos de la vida cotidiana en soporte digital (correo electrónico, redes sociales); El diario; Taller de comunicación: Un recetario en la red</li> <li>- Sintagmas: El sintagma nominal; El sintagma adjetival; El sintagma adverbial; El sintagma preposicional</li> </ul>			

**Comunidad de Madrid**

- Ortografía: g/j

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4	ME SIENTO BIEN			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptor operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>2. Géneros discursivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul>		<p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p> <p>7.1.</p> <p>7.2.</p> <p>9.1.</p> <p>9.2.</p> <p>9.3.</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE1</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p>

**Comunidad de Madrid**

<p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>			
<p><b>. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b></p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido</li> </ul>			

## Comunidad de Madrid

<p>y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>			
<p><b>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora</li> <li>- Textos expositivo, argumentativo y dialogado: Texto expositivo; Texto argumentativo; Texto dialogado (oral y escrito); La conversación; El debate; Taller de comunicación: La feria de cómic</li> <li>- El sintagma verbal (I): El verbo, núcleo del sintagma verbal; El complemento directo; El complemento indirecto</li> <li>- Ortografía: h</li> </ul>			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5	EN BUENA COMPAÑÍA			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul>		<p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p>



**Comunidad de Madrid**

<p><b>2. Géneros discursivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul> <p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>	<p>5.2. 7.1. 7.2. 9.1. 9.2. 9.3.</p>	<p>7 9</p>	<p>STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>
<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b></p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p>			

**Comunidad de Madrid**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</li> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría).</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>			
<p><b>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora</li> <li>- Textos periodísticos y textos publicitarios: Los textos periodísticos (noticia, crónica, reportaje, artículo de opinión, editorial); El periódico; Textos publicitarios; Taller de comunicación: Redactar un artículo de opinión</li> <li>- El sintagma verbal (II): El complemento de régimen; Los complementos circunstanciales</li> </ul>			

**Comunidad de Madrid**

- Ortografía: b/v

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6	MI TRIBU			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>2. Géneros discursivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul>		<p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>3.1</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p> <p>7.1.</p> <p>7.2.</p> <p>8.1</p> <p>9.1.</p> <p>9.2.</p> <p>9.3.</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE1</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p> <p>CCEC4</p>

**Comunidad de Madrid**

<p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>			
<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b></p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul> <p><b>2. Lectura guiada.</b></p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</li> <li>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis</li> </ul>			



Comunidad de Madrid

<p>básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</li> <li>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</li> <li>- Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</li> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría).</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>			
<p><b>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora</li> <li>- El texto literario: Características del texto literario; Los géneros literarios; Los recursos literarios; La literatura en su relación con otras artes; Taller de comunicación: Una</li> </ul>			

**Comunidad de Madrid**

antología literaria

- El sintagma verbal (III): La atribución; El atributo; El predicativo
- Ortografía: palabras homófonas

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 7	BICHOS FASCINANTES			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>2. Géneros discursivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> </ul>		<p>2.1.</p> <p>2.2</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p> <p>7.1.</p> <p>7.2.</p> <p>8.1.</p> <p>9.1.</p> <p>9.2.</p> <p>9.3.</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE1</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p>

**Comunidad de Madrid**

<p>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <p>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p> <p>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p> <p>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>			<p>CCEC3 CCEC4</p>
<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b></p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</p> <p>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p> <p><b>2. Lectura guiada.</b></p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias,</p>			

**Comunidad de Madrid**

<p>con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</li> <li>- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</li> <li>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</li> <li>- Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</li> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría).</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>			



**Comunidad de Madrid**

**EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES**

- Comprensión lectora
- El género narrativo y el género didáctico: La narración literaria; Narración en verso y narración en prosa; La novela moderna; El cuento literario; El microrrelato; El género didáctico; Taller de comunicación: Crear un relato legendario
- Las clases de oraciones: Oraciones copulativas y oraciones predicativas; Oraciones activas; Oraciones pasivas; Las construcciones con se
- Ortografía: ll/y

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8	CRUCE DE CAMINOS			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p><b>1. Contexto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>2. Géneros discursivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> </ul>		<p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p> <p>7.1.</p> <p>7.2.</p> <p>8.1</p> <p>9.1.</p> <p>9.2.</p> <p>9.3.</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p>

## Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul> <p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>			<p>CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b></p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul> <p><b>2. Lectura guiada.</b></p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal,</p>			



### Comunidad de Madrid

inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

**D. Reflexión sobre la lengua**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría).
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información

**Comunidad de Madrid**

gramatical básica.			
<b>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</b> - Comprensión lectora - El género poético: El género poético (medida silábica, rima); La estrofa; Taller de comunicación: Rapear un poema clásico - El análisis sintáctico: Análisis de sintagmas; Análisis de oraciones; Clasifica el enunciado; Clasifica la oración - Ortografía: Signos de puntuación (I)			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9	MEJOR CON UNA SONRISA			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b>				
- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.		1.1.	1	CCL1
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.		2.1.	2	CCL2
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.		2.2.		CCL3
- Iniciación a la reflexión interlingüística.		3.1.	3	CCL4
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.		3.2.		CCL5
		4.1.	4	CP2
		4.2.		CP3
		5.1.	5	STEM1
		5.2.		STEM2
<b>B. Comunicación</b>		7.1.	7	STEM4
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:		7.2.		CD1
<b>1. Contexto.</b>		8.1.	8	CD2
- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.		9.1.	9	CD3
		9.2.		CPSAA1
		9.3.		CPSAA4
				CPSAA5
				CC1
				CC2
<b>2. Géneros discursivos.</b>				
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.				

## Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.</li> </ul> <p><b>3. Procesos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul> <p><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</li> <li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>			<p>CC3 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p><b>C. Educación literaria</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma.</b></p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> </ul>			

## Comunidad de Madrid

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul> <p><b>2. Lectura guiada.</b></p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</li> <li>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</li> <li>- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</li> <li>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</li> <li>- Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</li> </ul>			

**Comunidad de Madrid**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas, y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>			
<b>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora</li> <li>- El género teatral y el cine: Origen y evolución del teatro; Cine y teatro; Taller de comunicación: Un club de teatro</li> <li>- El origen de las lenguas de España: El origen de las lenguas de España; El romance occidental: El gallegoportugués; Los romances orientales: Catalán y valenciano; Los romances centrales: Asturleonés, aragonés y mozárabe; El castellano o español; Variedad y riqueza de las lenguas</li> <li>- Ortografía: Signos de puntuación (II)</li> </ul>			

**5. Temporalización****Curso 2º ESO**

<b>EVALUACIONES</b>	<b>Unidades didácticas</b>	<b>Número de sesiones por UD</b>	<b>% de la UD en la materia</b>
<b>1ª Evaluación</b>	UD 1. AGUA LIMPIA UD 2. PROYECTO DE VIDA UD 3. HORA DE ACTUAR	12 12 12	11% 11% 11%
<b>2ª Evaluación</b>	UD 4. ME SIENTO BIEN UD 5. EN BUENA COMPAÑÍA UD 6. MI TRIBU	11 11 11	11% 11% 11%
<b>3ª Evaluación</b>	UD 7. BICHOS FASCINANTES UD 8. CRUCE DE CAMINOS UD 9. MEJOR CON UNA SONRISA	10 10 10	11% 11% 12%

## Comunidad de Madrid

### 6. Metodología

Durante el primer ciclo de ESO, la materia Lengua Castellana y Literatura se impartirá de una manera eminentemente práctica y participativa. Se potenciarán las **actividades comunicativas**, destinadas a mejorar la competencia comunicativa de los alumnos (hablar en público de lo visto, oído, leído; escuchar al que habla; argumentar sobre temas de interés...)

Se intentará trabajar la **expresión oral** (producción y comprensión de textos orales) mediante actividades variadas y que, de forma transversal, afecten a diferentes contenidos del currículum. Los manuales seleccionados proporcionan diversos textos audiovisuales que pueden resultar muy útiles en este aspecto.

Se realizarán **lecturas en voz alta**, persiguiendo la entonación y la dicción más adecuadas, que contribuyan a descubrir en los textos literarios una fuente de conocimiento, de enriquecimiento personal y de placer estético.

Se realizarán **múltiples ejercicios** que contribuyan a asimilar los contenidos tratados en cada unidad a través de la variedad. Se fomentará la **pulcritud y la limpieza en los escritos**, la **claridad de la letra** y el **orden y la buena presentación** en la elaboración de todos los trabajos de clase, fomentando en los alumnos el amor al trabajo bien hecho.

Se prestará una especial atención al **cuaderno de clase**, que debe estar completo, limpio y ordenado en cualquier momento del trimestre, pues el profesor lo podrá revisar.

El profesor podrá encomendar la realización, fuera de las horas de clase, de **ejercicios de caligrafía** a aquellos alumnos que aún no posean una letra clara y legible. Se considerará condición indispensable (aunque no suficiente) para obtener la evaluación positiva en la asignatura la realización correcta de estos ejercicios y su entrega en el tiempo acordado entre profesor y alumno. Se solicitará la colaboración de las familias en la supervisión de estas tareas.

A la **ortografía** se le dedicará una especial atención mediante la realización de ejercicios de grafías específicas, dictados, redacciones, copias...

Dadas las características de este curso y la imposibilidad de acceder a las aulas de informática, se fomentará que los alumnos busquen información, en casa, en **fuentes digitales**.

Como se ha señalado entre los “Criterios de calificación”, a lo largo de cada evaluación, y de acuerdo con el criterio que cada profesor marque, se **leerá y comentará al menos una obra literaria**. Las obras pueden estar incluidas en el listado elaborado por el Departamento para cada curso o puede tratarse de cualquier otra lectura propuesta por el profesor en función de las características de su grupo, siempre y cuando no haya sido incluida en el listado del Departamento para otros cursos. Bastará con que el profesor comunique al Departamento la nueva lectura al principio del curso o de cada trimestre. Dicha lectura pasará a engrosar el listado de lecturas para ese nivel.

Se planteará la realización de una **segunda lectura por trimestre** con el objetivo de fomentar el gusto por la lectura.

Teniendo en cuenta que existen grupos flexibles en 2ºESO destinados a los alumnos de compensación educativa, se partirá de los niveles curriculares observados a raíz de la prueba Inicial a nivel de grupo y a nivel particular de cada alumno, así como de las indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, para reforzar el trabajo de las competencias básicas en cada grupo, insistiendo en un seguimiento mayor de la lectura en voz alta, los ejercicios escritos con pulcritud y coherencia, así como la ortografía y buena caligrafía.

El método **de análisis sintáctico y morfológico** empleado en 2º ESO será el utilizado por los manuales de la editorial y unificado para todos los profesores que imparten clase en estos niveles. En última instancia, se consideran los textos gramaticales de la RAE los más autorizados en estos aspectos.



## Comunidad de Madrid

La **lectura se convierte en el instrumento base** sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al formar parte de la vida cotidiana, debe integrarse en una enseñanza basada en la **funcionalidad de los aprendizajes**, por tanto, las tecnologías deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita; como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente.

Creemos que el alumnado debe utilizar los recursos informáticos y multimedia a su alcance, por lo que son cuantiosas las actividades que, a lo largo de las distintas unidades, llevan al alumno a buscar información en distintos medios. En este sentido, el aula virtual se convierte en un instrumento fundamental para el intercambio de información entre profesor y alumno, tanto para que este envíe sus trabajos, como para que aquel aporte información adicional y tareas de diferente tipo. Procuramos así que sea el alumno quien construya parte de su aprendizaje, partiendo siempre de la base firme de los contenidos previamente facilitados. Queremos con ello, fomentar especialmente la competencia **personal, social y de aprender a aprender**, y relacionada con ella, la **competencia digital**.

En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, se necesita una metodología **activa, motivadora y cercana** a la realidad de los alumnos donde ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje.

El estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático, a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la Literatura española y universal.

Es evidente que la lengua es un factor clave en el desarrollo humano en su doble función, individual y social. Es el instrumento con el que se plasma y transmite la cultura. La lengua está estrechamente implicada en la vida afectiva y cognitiva de las personas, es el regulador de los sentimientos y el medio por el que accedemos a todo tipo de aprendizajes, tanto vitales como académicos. Por eso, dominar el lenguaje significa poseer los instrumentos adecuados para acercarse mejor interior de uno mismo, para situarse en relación con los demás, para regular la convivencia, para cooperar con los otros y para aprender de forma crítica y autónoma.

Por otro lado, el objetivo básico de la enseñanza de la Lengua y de la Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria ha de ser que los alumnos **progresen en el empleo del idioma; que lo empleen con precisión y riqueza de recursos lingüísticos**, tanto en el uso oral como en el escrito. En ese sentido, los objetivos didácticos deben buscar el continuo desarrollo de la capacidad de pensar de los alumnos para que en el futuro se conviertan en individuos críticos y autónomos, capaces de conducirse adecuadamente en el mundo que los rodea. De ahí, que la metodología a emplear deba ser activa y motivadora, realizando un desarrollo sistemático de los contenidos. Siendo fundamental que, en cada unidad, **se parta de los conocimientos que los alumnos ya tienen** para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza. En este sentido, se aprovechan tanto actividades como ladrillos para recordar al alumno conocimientos de otros cursos, que debe refrescar para realizar un verdadero aprendizaje de los contenidos nuevos. Respecto a la funcionalidad de los aprendizajes hemos de añadir en la medida de lo posible se intentará que el alumno relacione los contenidos adquiridos con la realidad que le rodea, con su vida cotidiana.

Por último, insistir, como se ha indicado en otros epígrafes, el **enfoque interdisciplinar**, que en nuestra materia se podría aplicar especialmente en la enseñanza de la Literatura (haciendo que el alumno relacione los contenidos adquiridos con otras materias como Historia, Historia del Arte, Educación Plástica y Visual...) y en el ámbito lingüístico (identificación e interpretación de textos propios de la Ciencia y la Tecnología)

A partir de esas premisas, la metodología que se propone en esta programación didáctica busca la **estructuración óptima de los saberes básicos**, tanto en su aspecto conceptual como procedimental, con la utilización de algunos datos que conviene sean memorizados acompañados de múltiples ejercicios variados, que favorezcan

## Comunidad de Madrid

el aprendizaje de la lengua castellana. Con el propósito de alcanzar esos saberes básicos y las competencias en la materia, el libro utiliza una **metodología mixta**: unas veces inductiva y otras, deductiva.

En todo caso, y en la aplicación de esta Programación didáctica, no debemos olvidar que, si el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, parece conveniente y adecuado promocionar el diálogo y la reflexión entre los propios alumnos.

Además del libro de texto, el alumno dispondrá, al menos, de un libro de lectura por trimestre con el que se trabajará en clase.

Siempre que se considere oportuno se manejará en clase todo el material de que disponemos:

- Antologías de textos literarios y de expresión escrita para su estudio y análisis en clase.

- Proyecto digital de Anaya.

- Materiales que el profesor ponga a disposición de los alumnos a través del aula virtual.

- Películas basadas o relacionadas con obras literarias

- Los diccionarios son imprescindibles en el trabajo diario, tanto en las cuestiones puramente lingüísticas como en las literarias. En caso de que el alumno no cuente con su diccionario propio, se promoverá su empleo en casa, en papel o digital. **El libro de texto** seleccionados por el Dpto. es el que la Editorial Anaya ofrece para esta etapa:

VVAA: *Lengua y Literatura 2º ESO, "Operación Mundo", Editorial Anaya.*

El **estímulo de la lectura** entre los alumnos de Educación Secundaria forma parte de los textos legislativos en que se basa el Currículum oficial y esta Programación Didáctica. La materia de Lengua Castellana y Literatura pretende contribuir de forma específica y axial a este impulso, por lo que el **plan lector** pretende:

a) Reforzar el hábito de la lectura como actividad individual enriquecedora

b) Fomentar entre los alumnos el hábito de la lectura placentera y alternativa a otras formas de ocio también válidas, pero tal vez menos enriquecedoras.

c) Promover la lectura comprensiva de textos literarios siendo capaces de apreciar los valores estéticos

d) Fomentar la creación de textos con pretensiones estéticas partiendo de modelos leídos previamente

Estos propósitos han de realizarse a través de diversas actividades en las que la lectura sea el eje fundamental.

1. En primer lugar la lectura de obra literarias completas forma parte de los contenidos de esta materia. En efecto, a través de la lectura se fija la ortografía correcta de nuestras palabras, se amplía y conoce mejor el léxico y se aprehenden de forma intuitiva las estructuras gramaticales básicas del nuestro idioma. Puede decirse, tal vez utilizando la hipérbole, que con la lectura se aprende todo lo más importante de la materia de Lengua Castellana y Literatura; por el contrario, sin ella resulta infructuoso gran parte de lo que pueda enseñarse de forma teórica. Basándose en este principio, el Dpto. de Lengua dedica algunas sesiones semanales a la lectura en voz alta o de forma individual de obras literarias completas, al menos una por evaluación.

2. La lectura en esta materia se puede realizar en el marco o contexto de la Biblioteca Escolar en el momento en el que cambie el escenario actual; en caso contrario, se prestará especial atención a la lectura dentro del aula y con materiales accesibles a los alumnos,

3. Día del libro: los alumnos de ESO podrían participar en las diferentes actividades que, tomando como excusa la conmemoración del "Día del Libro", se realizan en el Centro, muchas de ellas impulsadas tradicionalmente por el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura: recitales poéticos, concurso literario de creación escrita, etc., siempre que las circunstancias sanitarias del momento lo permitan.

## Comunidad de Madrid

4. La promoción de la lectura en la Educación Secundaria Obligatoria puede realizarse también mediante otras muchas actividades que pueden llevarse a cabo en la clase de Lengua Castellana y Literatura: competiciones de lectura, “carnets de lecturas”, “blogs” murales con opiniones y recomendaciones de los lectores, murales dedicados a autores, géneros literarios, conmemoraciones literarias, etc.

5. Forma parte también de este Plan de Fomento de la Lectura entre los alumnos de ESO la propuesta que, anualmente, realiza el Dpto. de Lengua a todos los alumnos del Centro de participar en el Concurso Literario con sus textos de creación literaria. La participación de muchos, sin duda, habrá sido propiciada por alguna experiencia de lectura gratificante.

Durante el presente curso, todos los grupos contarán con un **aula virtual** en el que se podrán consultar contenidos y actividades propuestas por los profesores del nivel. Además, todas las aulas cuentan con ordenador y cañón de imagen, con lo que podrá emplearse el libro digital y diversas actividades durante las sesiones. Pretendemos también ampliar la información del Departamento, actividades y materiales colgándolas en la página web del Departamento.

### 7. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad pretenden atender a las necesidades y características particulares de los alumnos, teniendo como referencia el PAD. Son varias las referencias legales reguladoras a tener en cuenta:<sup>1</sup>

*“1. Las medidas de atención a la diversidad previstas en el artículo 17 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado a al logro de los objetivos, así como a la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente. Dichas medidas también prestarán atención a los alumnos con mayores aptitudes motivación. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.*

*Los centros tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad más adecuadas a las características de sus alumnos y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos de que dispongan. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro de acuerdo con lo previsto en esta orden formarán parte del plan de atención a la diversidad incluido dentro de su Proyecto educativo.”*

En la actual legislación educativa se contemplan dos tipos de medidas para atender la diversidad: las ordinarias y las extraordinarias.

#### Medidas ordinarias

Son varias las medidas de apoyo ordinario que en todo caso tendrán *“carácter organizativo y metodológico”*<sup>2</sup>. Los Centros educativos las organizarán según el tipo de alumnado y los recursos disponibles. Están dirigidas a alumnos de primer ciclo, 1º, 2º y 3º ESO que presenten *“dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo o que no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio”*<sup>3</sup>. Además del refuerzo individual que el profesor lleve a cabo dentro del grupo ordinario en el aula, y de los grupos de PMAR en 2º ESO y 3º ESO, en los que la materia de Lengua castellana se inserta dentro del “Ámbito

---

<sup>1</sup>Capítulo III, Artículo 8 Atención a la diversidad ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

<sup>2</sup> Ibídem, Artículo 9

<sup>3</sup> Ibídem, Artículo 9

## Comunidad de Madrid

sociolingüístico”, disponemos como materia optativa se mantiene la *Recuperación de lengua* en 1º de ESO y *Recuperación de lengua* de 2º ESO y de agrupamientos flexibles.

### Medidas de apoyo específico

Estas medidas atañen a cuatro perfiles de alumno, cuya atención está especificada en las correspondientes órdenes reguladoras:

- Alumnado con necesidades educativas especiales.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales
- Alumnado que se ha incorporado tardíamente al sistema educativo español
- Alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

### Alumnado con necesidades educativas especiales.

Para aquellos alumnos que presenten un desfase curricular se realizarán adaptaciones curriculares significativas (ACIS) de los elementos del currículo de la materia. Dichas ACIS serán realizadas por el profesor de referencia y en ellas se pretende que el alumno desarrolle al máximo sus competencias. Se adaptan los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos. Cada trimestre, además, se elaborará un informe cualitativo del aprovechamiento académico que se entregará junto con el boletín de notas. Es conveniente resaltar respecto al proceso de evaluación de estos alumnos que: *“La evaluación continua y la promoción de estos alumnos tomarán como referencia los elementos fijados en las adaptaciones”*<sup>4</sup>

Son dos los tipos de apoyo que reciben estos alumnos: las clases con los profesores PT y el Programa de Educación Compensatoria.

Estos alumnos tendrán un libro de texto y/o materiales tipo fichas de trabajo o cuadernillo adaptados a su Nivel de competencia curricular.

Los alumnos que pertenecen al Programa de Educación Compensatoria quedan incluidos en los grupos flexibles con el objetivo de que puedan recibir una atención más personalizada en un grupo más reducido (Ver Programación de Educación Compensatoria en el Departamento de Orientación).

El Dpto. de Lengua y Literatura se coordina, desde el principio del curso, con los profesores del Dpto. de Orientación del Centro, para detectar alumnos que pudieran pertenecer a este programa (y que no hubieran sido “diagnosticados” en Educación Primaria). Asimismo, se establecen varias reuniones para determinar el horario en que estos alumnos reciben clases de apoyo, los materiales más convenientes para trabajar con ellos, etc.

Continuando con la tradición de años anteriores, la coordinación con la Orientadora del Centro y con los profesores encargados de este programa ha sido altamente fructífera. Los miembros del Dpto. de Lengua y Literatura realizan también una constante labor de coordinación con estos profesores para realizar la Adaptación Curricular Individual (ACI) que necesitan estos alumnos, así como los Informes Trimestrales que se entregan a sus familias.

Los alumnos ACNEES se ha previsto que sean atendidos en la mayor parte de las horas de Lengua por los profesores de “Pedagogía terapéutica” En colaboración con ellos se elaborará la Adaptación Curricular que estos alumnos necesiten, se realizará su evaluación y seguimiento, y se seleccionarán los materiales necesarios para trabajar con ellos.

### Alumnado con altas capacidades intelectuales

No tenemos el presente curso ningún alumno de estas características en la ESO.

---

<sup>4</sup> Ibídem, Artículo 10.

**Comunidad de Madrid****Alumnado que se ha incorporado tardíamente al sistema educativo español**

El Departamento de Orientación dispone de horas lectivas para la atención específica de estos alumnos. Esta atención se simultánea con su incorporación al grupo de referencia al que pertenecen.

Departamento de Orientación dispone de material específico para que estos alumnos puedan trabajar en el aula.

En cuanto a los alumnos que desconocen nuestro idioma, este curso arranca sin tener Aula de enlace, por lo que su adquisición les resultará más difícil.

**Alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)**

Para estos alumnos están destinadas las medidas que se incluyen en la siguiente tabla.

<b>Tipos de medidas</b>	<b>Descripción de las medidas</b>
<b>Adaptación de tiempos</b>	El tiempo de examen se incrementará hasta un 20%.
	La prueba de evaluación se podrá dividir en varias sesiones.
<b>Adaptación del modelo de examen</b>	Tamaño y tipo de fuente 14 VERDANA Interlineado doble
	Permitir el uso de hojas en blanco para sucio. Se recogerán y adjuntarán al examen.
	Separar cada pregunta del examen dejando espacio suficiente para ser contestada en ese hueco.
<b>Adaptación de la evaluación</b>	Se utilizarán diversos instrumentos: pruebas orales, escritas, relacionar con flechas, rellenar huecos...
	Se realizarán preguntas cortas y concretas.
<b>Facilidades: Técnicas/materiales Adaptaciones de espacios</b>	Lectura en voz alta de los enunciados. (Posibilidad de lectura dual alumno profesor en cada pregunta)
	Realizar los ejercicios en aulas separadas (aula de PT, ...)

## Comunidad de Madrid

### Alumnado TEA

El IES Grande Covián es un centro de escolarización preferente para alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TGD/TEA. Ante el amplio espectro en la casuística de estos alumnos, el departamento de Lengua castellana y Literatura aplicará las adaptaciones que estos alumnos, en cada caso individual, requieran de acuerdo a las valoraciones llevadas a cabo por el equipo de Orientación, manteniendo con este una estrecha colaboración, al igual que el resto de los miembros del centro, como es preceptivo en este tipo de centros educativos.

### Alumnado con necesidad de compensación educativa derivada de factores sociales o culturales

Los alumnos con necesidad de compensación educativa de 2.º ESO recibirán apoyo fuera del aula de referencia dentro del grupo flexible. Con ello se pretende que reciban una atención más personalizada e intensa, de modo que tengan mayores oportunidades para alcanzar las competencias específicas de la materia. En colaboración con el Departamento de Orientación se realizarán las oportunas Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI) a cada uno de los alumnos, según sus circunstancias y necesidades.

### 8. Actividades para fomentar la integración de las competencias clave.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 65/2022, se han considerado las siguientes actividades.

#### Actividades previstas para el fomento de los elementos instrumentales del aprendizaje

<b>Actividades para el fomento de la correcta expresión oral y escrita del español</b>	Todas las actividades planteadas en la materia buscan este objetivo.
--	--

#### Actividades para el fomento de la autoestima, la reflexión y la responsabilidad del alumnado

- Ejercicios de creación, de temática libre, para que el alumno aborde un tema que le resulte accesible y, de esta manera, incidir positivamente en su autoestima. Un ejemplo podría ser la realización de un texto expositivo en el que el alumno explica algún tipo de afición que cultive.
- Las tareas que se encargan a través del aula virtual intentan fomentar, entre otras cosas, la responsabilidad del alumnado, puesto que tiene que ser el propio alumno quien se preocupe por comprobar las fechas de entrega. Además, se fomenta el uso de los recursos informáticos.
- Un buen ejercicio para cultivar la reflexión del alumno puede ser la celebración de debates.

## Comunidad de Madrid

### 9. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSO
Ver una representación teatral	2.º o 3.º trimestre	2.º ESO
Concurso literario	3.º trimestre	Todos los cursos

Estas actividades podrán completarse con cualquier otra que surja durante el curso y que esté relacionada con los contenidos de la materia.

### 10. Actividades a realizar para el fomento de la lectura.

El estímulo de la lectura entre los alumnos de Educación Secundaria forma parte de los textos legislativos en que se basa el Currículum oficial y esta Programación Didáctica. La materia de Lengua Castellana y Literatura pretende contribuir de forma específica y axial a este impulso, por lo que pretende:

- Reforzar el hábito de la lectura como actividad individual enriquecedora
- Fomentar entre los alumnos el hábito de la lectura placentera y alternativa a otras formas de ocio también válidas, pero tal vez menos enriquecedoras.
- Promover la lectura comprensiva de textos literarios siendo capaces de apreciar los valores estéticos
- Fomentar la creación de textos con pretensiones estéticas partiendo de modelos leídos previamente

Estos propósitos han de realizarse a través de diversas actividades en las que la lectura sea el eje fundamental.

1. En primer lugar la lectura de obra literarias completas forma parte de los contenidos de esta materia. En efecto, a través de la lectura se fija la ortografía correcta de nuestras palabras, se amplía y conoce mejor el léxico y se aprehenden de forma intuitiva las estructuras gramaticales básicas del nuestro idioma. Puede decirse, tal vez utilizando la hipérbole, que con la lectura se aprende todo lo más importante de la materia de Lengua Castellana y Literatura; por el contrario, sin ella resulta infructuoso gran parte de lo que pueda enseñarse de forma teórica. Basándose en este principio, el Dpto. de Lengua dedica algunas sesiones semanales a la lectura en voz alta o de forma individual de obras literarias completas, al menos una por evaluación.

2. La lectura en esta materia se puede realizar en el marco o contexto de la Biblioteca Escolar; en caso contrario, se prestará especial atención a la lectura dentro del aula y con materiales accesibles a los alumnos.

3. Día del libro: los alumnos de ESO podrían participar en las diferentes actividades que, tomando como excusa la conmemoración del “Día del Libro”, se realizan en el Centro, muchas de ellas impulsadas tradicionalmente por el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura: recitales poéticos, concurso literario de creación escrita, etc., siempre que las circunstancias sanitarias del momento lo permitan.

4. La promoción de la lectura en la Educación Secundaria Obligatoria puede realizarse también mediante otras muchas actividades que pueden llevarse a cabo en la clase de Lengua Castellana y Literatura: competiciones de lectura, “carnets de lecturas”, “blogs” murales con opiniones y recomendaciones de los lectores, murales dedicados a autores, géneros literarios, conmemoraciones literarias, etc.

5. Forma parte también de este Plan de Fomento de la Lectura entre los alumnos de ESO la propuesta que, anualmente, realiza el Dpto. de Lengua a todos los alumnos del Centro de participar en el Concurso Literario con sus textos de creación literaria. La participación de muchos, sin duda, habrá sido propiciada por alguna experiencia de lectura gratificante.

**Comunidad de Madrid**

Durante el presente curso, todos los grupos contarán con un **aula virtual** en el que se podrán consultar contenidos y actividades propuestas por los profesores del nivel.

Además, todas las aulas cuentan con ordenador y proyector de imagen, con lo que podrá emplearse el libro digital y diversas actividades durante las sesiones, así como el aula virtual.

Pretendemos también ampliar la información del Departamento, actividades y materiales colgándolas en la página web del Departamento.

**11. Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.**

PROGRAMA DE REFUERZO DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2.º DE ESO DESTINADO A ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES CON CALIFICACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.

Las diferentes vías para recuperar la materia pendiente son las siguientes:

**A) Aprobando los dos exámenes parciales destinados a tal efecto.**

El temario está distribuido en cuatro secciones: ortografía, gramática, tipos de textos y literatura. Puede consultarse el libro de texto *Lengua castellana y Literatura 2º ESO, "Operación Mundo", Editorial Anaya*. Para la preparación de las pruebas, **los profesores que imparten clase en 2º ESO atenderán las dudas que los alumnos planteen, orientarán al alumno sobre el contenidos y planteamiento de las pruebas y además podrán utilizar material de refuerzo que determine el profesor.**

Se realizarán dos exámenes parciales en las fechas propuestas por la Dirección del Centro para exámenes de pendientes. Aquellos alumnos con una calificación inferior a 3,5 en el primer parcial, deberán presentarse con toda la materia al segundo examen. La calificación final se obtendrá de dividir entre dos la suma de los dos parciales; en el caso de no haber superado la nota de 3,5 en el primer parcial, la calificación final será la del segundo ejercicio.

Tabla de contenidos:

CURSO 2023-2024		
EXAMEN PARCIAL	SECCIÓN	CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA
PRIMER PARCIAL (ENERO)	ORTOGRAFÍA Y LÉXICO	-Principios de acentuación. -Acentuación de diptongos e hiatos. -Acentuación diacrítica.
	GRAMÁTICA	-La estructura de la palabra. -Derivación y composición. -Familia léxica. -Clases de enunciados según la intención del hablante. -Sintagma y oración: sujeto y predicado; sintagma nominal y verbal. -Complementos del verbo: atributo.
	TIPOS DE TEXTOS	-Textos narrativos. -Textos descriptivos.
	LITERATURA	-Métrica (verso, rima, estrofa y poema). -Recursos literarios.





**Comunidad de Madrid**

<b>SEGUNDO PARCIAL (ABRIL)</b>	<b>ORTOGRAFÍA Y LÉXICO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Palabras homófonas.</li><li>-Las letras g, j, h, ll y la y.</li><li>-Sinónimos y antónimos.</li></ul>
	<b>GRAMÁTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Complementos del verbo:<ul style="list-style-type: none"><li>-Complemento directo (CD)</li><li>-Complemento indirecto (CI)</li><li>-Complemento circunstancial (CC)</li><li>-Complemento agente (CAg)</li></ul></li><li>-Clases de oraciones:<ul style="list-style-type: none"><li>-Atributivas y Predicativas.</li><li>-Activa y Pasiva.</li><li>-Pasiva refleja.</li><li>-Impersonal refleja.</li></ul></li></ul>
	<b>TIPOS TEXTOS</b> <b>DE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Textos expositivos.</li><li>-Textos argumentativos.</li><li>-Textos periodísticos.</li></ul>
	<b>LITERATURA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-La narración literaria.</li><li>-La narración en verso y la narración en prosa.</li><li>-La novela moderna.</li><li>-El cuento literario y el microrrelato.</li><li>-El género didáctico.</li><li>-El género teatral.</li></ul>

B) Aprobando la segunda evaluación de la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 3.º de ESO.

C) Aprobando la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 3.º de ESO en convocatoria ordinaria.

## Comunidad de Madrid

### 12. Materiales y recursos didácticos.

El libro de texto seleccionado por el Dpto. es el que la Editorial Anaya ofrece para esta etapa: *Lengua castellana y Literatura 2º ESO, "Operación Mundo", Editorial Anaya.*

Además, el alumno deberá realizar la lectura de tres obras literarias (una por trimestre) seleccionadas por el profesor de entre las siguientes:

- Rebeldes*, Susan Hilton, Santillana.
- Los escarabajos vuelan al atardecer*, María Gripe, SM, Gran Angular.
- La ratonera*, Ágatha Christie.
- Nunca seré tu héroe*, María Menéndez-Ponte, SM
- Donde esté mi corazón*, Jordi Sierra i Fabra, Edebé
- Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, Enrique Jardiel Poncela, Vicens-Vives
- El misterio Velázquez*, Eliacer Cansino, Ed. Bruño.
- El maestro oscuro*, César Mallorquí.
- La piel de la memoria*, Jordi Serra i Fabra.
- Mentira*, Care Santos.
- El último trabajo del señor Luna*, César Mallorquí.

También será habitual el empleo del ordenador con sistema de audio y proyector, recurso que podrá ser complementado con la realización de tareas en el aula de informática.

### 13. Evaluación

#### 13.1. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

##### a) *Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia*

Al comienzo del curso, los alumnos realizarán diversas pruebas encaminadas a proporcionar información relevante a los profesores acerca de su competencia ortográfica, gramatical, léxica y comunicativa, en general. Entre éstas, puede también realizarse alguna prueba de lectura en voz alta, de exposición oral, de escritura, etc. Junto con la información del curso anterior, estos conjuntos de informaciones constituirán el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adaptación más adecuada de los contenidos didácticos en la Programación de Aula.

Siendo Lengua Castellana y Literatura una materia esencialmente práctica, un procedimiento esencial de evaluación es la realización de los ejercicios prácticos con regularidad y de forma personal. Se realizarán todos aquellos **ejercicios** que el profesor considere oportunos para comprobar el avance de los



## Comunidad de Madrid

alumnos en el dominio de la Lengua: ejercicios orales, escritos, de comprensión, de creación... Un procedimiento necesario para la evaluación y aprendizaje correctos es la corrección de los ejercicios de clase.

La **presentación de los trabajos** con la periodicidad indicada por el profesor es condición necesaria para aprobar la materia.

Además de esto se realizará, al menos, **una prueba objetiva por trimestre** para comprobar la evolución de los alumnos en el dominio de las competencias lingüísticas básicas y en la adquisición de objetivos y contenidos de la materia.

Según se establece en la Metodología de cada curso, es procedimiento e instrumento de evaluación importante el “Cuaderno del alumno” que, en algunos cursos de ESO, donde el alumno confecciona su propio libro de texto.

Para realizar la evaluación de la consecución de contenidos, objetivos y competencias básicas, los profesores de la materia, dependiendo de los aspectos que deban ser evaluados, se valdrán de algunos de los siguientes instrumentos:

### Comprensión oral y escrita.

Resúmenes

Esquemas.

Preguntas sobre el contenido de un texto oral o escrito.

Interpretación de textos orales y escritos.

### Expresión oral y escrita.

El comentario oral de textos, de lecturas, de noticias de prensa.

Debates y coloquios.

Exposición oral de temas, trabajos, etc.

Ejercicios de creación tales como narrar una historia, relatar un suceso, dramatizar una situación.

Memorizar poemas o fragmentos de obras literarias.

Comentarios de textos adecuados a su nivel y edad.

Resúmenes de lecturas; trabajos sobre lecturas.

Redacciones.

Las exposiciones que constituyen sus exámenes.

Trabajos de creación.

### Resolución de problemas (Razonamiento lógico).

Todos los anteriores.

Actividades que supongan relacionar hechos, épocas, autores y obras.

Lectura expresiva de textos de distintos géneros.

Actividades que supongan uso del diccionario (para comprobar si es seleccionada la acepción más adecuada en cada caso).

Actividades que supongan una reflexión sobre la Lengua (Conocimiento de la Lengua- Bloque 3)

### Interpretación y expresión de códigos específicos.

Interpretación de textos literarios adecuados a su nivel y edad: mensaje, ideas principales.



## Comunidad de Madrid

Creación de textos literarios.

Actividades lingüísticas referidas al Bloque 3 (Conocimiento de la Lengua)

Utilización de fuentes de información (soportes tradicionales y nuevas tecnologías)

Trabajos sobre Lengua y Literatura utilizando como fuentes de información las electrónicas (internet, CD-Rom...) y las tradicionales.

Presentación de trabajos en soporte digital.

Trabajos sobre periódicos y revistas, televisión y radio.

Trabajo en grupo.

Trabajos en equipo.

Debates, charlas, coloquios.

Participación en clase.

Conocimiento del medio.

Presentación de trabajos y cuadernos de clase.

La limpieza del aula y el cuidado de su propio material

Fomento, respeto y participación en la convivencia del aula y del Centro, entre todos los miembros de la Comunidad educativa.

Las cuestiones ortográficas y de expresión se trabajarán a lo largo de las diferentes unidades temáticas propuestas en los libros de texto. Queda a criterio del profesor reforzar estas cuestiones con la propuesta de ejercicios, trabajos adicionales, etc., dependiendo de las específicas necesidades de sus alumnos. En aquellos casos en los que el profesor encomiende al alumno la realización de ejercicios de refuerzo de estas características (caligrafía, expresión, etc.), contando con la colaboración de la familia, se considerará obligatoria la entrega de los ellos en el plazo acordado entre el profesor y el alumno.

*b) Procedimiento e instrumentos de evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores*

Véase el apartado número 11, plan de recuperación de materias pendientes, de la programación didáctica de 1.º de ESO.

*c) Criterios de calificación*

### **De la materia en convocatoria final**

Porcentaje de los instrumentos de evaluación en la nota de cada una de las evaluaciones:

-60% exámenes, pruebas objetivas... (Será necesario obtener como mínimo una media de 3,5 para poder optar al aprobado en la evaluación).

-20% lectura (Habrá una lectura cada evaluación y se evaluará para comprobar su comprensión).

-20% trabajo en clase, en casa, deberes...

En cuanto a la ortografía, cada error relacionado con las tildes restará 0,1 puntos, mientras que el resto de errores ortográficos restará 0,2 puntos cada uno; además, deficiencias en la presentación pueden rebajar la nota hasta 0,5 puntos. Todo ello es aplicable hasta un máximo de 2 puntos en cada ejercicio.

Porcentaje de cada una de las evaluaciones en la calificación final:

-30% la primera evaluación.



## Comunidad de Madrid

-30% la segunda evaluación.

-40% la tercera evaluación.

Al ser evaluación continua, todos los contenidos son acumulativos, es decir, en la 2ª evaluación también se examinan contenidos de la 1ª, y en la 3ª de la primera y la segunda.

Por eso, en caso de suspender la primera evaluación y aprobar la 2ª, la anterior queda aprobada con un cinco (5).

Si después de lo anterior, la media fuera negativa (suspense), el alumno tendría la oportunidad de aprobar con un examen global en junio, antes de la nota final ordinaria.

Si la media fuera positiva (aprobado) el alumno tiene la opción de presentarse al examen global de junio para subir tu nota hasta un punto.

Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de Lengua castellana y Literatura, a propuesta documentada del profesor o profesores que impartieron la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

### De la materia pendiente de cursos anteriores

Véase el apartado número 11, plan de recuperación de materias pendientes, de la programación didáctica de 1.º de ESO.

## 13.2. Evaluación de los resultados y de la práctica docente.

Al término de los períodos lectivos será preciso valorar el grado de efectividad de los instrumentos empleados durante el curso a la hora de desarrollar nuestra labor como docentes, tanto en relación con los resultados obtenidos como con la práctica misma del ejercicio docente. Esta valoración se efectuará teniendo en cuenta seis apartados fundamentales:

- Metodología didáctica que se haya utilizado durante el curso.
- Recursos informáticos y telemáticos para la comunicación con alumnos y familias.
- Instrumentos de evaluación y calificación.
- Criterios de calificación.
- Finalidad de las actividades extraescolares programadas
- Medidas de atención a la diversidad.

Para realizar dicha valoración, el departamento de Lengua castellana y Literatura establece una serie de preguntas que permiten reflexionar acerca de las cuestiones anteriormente descritas:

- Modelo de cuestionario para la autoevaluación docente, también se puede utilizar para que los alumnos respondan a estas preguntas.

## Comunidad de Madrid

1. Ordeno convenientemente los temas, indicando su interrelación.
2. Selecciono adecuadamente las actividades de clase.
3. Indico y distribuyo el tiempo de cada actividad según las necesidades e importancia del tema.
4. Dejo claro cuáles son los contenidos más importantes.
5. He sido claro y ordenado en las explicaciones
6. Hay un reparto equilibrado en el tiempo empleado en dar cada tema a lo largo del curso
7. Resuelvo bien las dificultades que se presentan
8. Muestro dominio de la materia
9. Demuestro que planifico mis clases previamente
10. ¿Preparó el profesor material didáctico a parte del libro de texto?
11. ¿Organizó experiencias didácticas tales como visitas, excursiones, proyectos?
12. ¿Organizó la utilización del material docente (biblioteca, películas de vídeo)?
13. ¿Seleccionó convenientemente los diferentes métodos de enseñanza?
14. ¿Ha utilizado una metodología variada?
15. ¿Se han analizado los resultados para evaluar la metodología?
16. ¿Ha utilizado métodos objetivos para evaluar a los alumnos?
17. ¿Se ha utilizado la evaluación para reorientar el aprendizaje de los alumnos?
18. ¿Se ha tenido en cuenta no solo contenidos sino también destrezas?
19. Utiliza las nuevas tecnologías
20. ¿Comprobó que los alumnos comprendían lo que se les enseñaba?
21. ¿Alentó y animó las iniciativas provenientes de los alumnos?
22. ¿Creó ambiente de participación?
23. ¿Mantuvo una relación cordial con todo el grupo de los alumnos?
24. ¿Creó un clima de confianza y trabajo en clase?
25. ¿Ha conseguido aumentar el interés por la materia?
26. ¿Fue asequible, tuvo actitud de disponibilidad fuera de clase?
27. ¿Ha mostrado una actitud favorable al trabajo en grupo con sus compañeros de departamento?
28. ¿Muestra una actitud abierta y comunicativa con el resto de compañeros?
29. ¿Ha participado activamente en las tareas comunes de las actividades del centro?
30. ¿Realizó alguna actividad de autoformación que le ayudara a mejorar su competencia docente?
31. ¿Asistió a algún seminario permanente o grupo de trabajo de su materia?



### Comunidad de Madrid

#### 14. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.

##### 1. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos

<b>PLAN DE MEJORA DE</b>								
<b>Objetivo:</b>								
<b>Indicador de logro:</b>								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
<b>RECURSOS</b>								
<b>RESULTADO</b>								

##### 2. Plan de mejora de la práctica docente

<b>PLAN DE MEJORA DE</b>								
<b>Objetivo:</b>								
<b>Indicador de logro:</b>								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
<b>RECURSOS</b>								
<b>RESULTADO</b>								

Arganda del Rey, 11 de octubre de 2024